

Trámite



CONSTANCIAS DE NO SERVICIO

Solicitud de constancia.
(Original)

Identificación oficial vigente.*
(Original y copia)

- * ● Credencial de elector,
- Pasaporte ó
- Cédula profesional

Recibo de pago de predial al corriente.
(Copia)

Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble:
(Copia)

- Escritura pública
- Traslado de dominio
- Certificado parcelario
- Cesión de derechos
- Certificado de derechos agrarios
- Contrato de compraventa

Croquis de localización.
(Original)

En caso de ser persona jurídica colectiva presentar ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.

NOTA 1 En caso de no ser el titular deberá presentar carta poder simple original, acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y dos testigos.(copia simple)